

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

183 *LAS PALMAS BUS, S.A.*

Se anuncia a los señores accionista que en sesión extraordinaria del Consejo de Administración celebrada el día 14 de enero de 2021, se ha acordado posponer la celebración de la Junta General Ordinaria y la Junta General Extraordinaria convocadas para el próximo día 22 de enero de 2021, según convocatoria publicada en el BORME núm. 240, de fecha 16 de diciembre de 2020, pág. 9461 a 9463.

El 9 de enero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial de Canarias el Decreto núm. 1/2021, de 7 de enero, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, en cuyo Anexo de medidas específicas entre el 11 de enero de 2021 y el 24 de enero de 2021, se impone una limitación del número máximo de personas no convivientes en encuentros sociales, limitación que imposibilita la celebración de las citadas Juntas Generales al conocerse que Gran Canaria pasaría a fase 3.

Por lo expuesto, para poder garantizar la asistencia y todos los demás derechos de los señores accionistas en condiciones idóneas, así como evitar poner en peligro la salud de todos, no le ha quedado más remedio al Consejo de Administración que adoptar el acuerdo de posponer el señalamiento de ambas Juntas Generales para el día 5 de marzo de 2021, en primera convocatoria, manteniendo todos los demás parámetros en los mismos términos contenidos en la convocatoria publicada el pasado 16 de diciembre de 2020.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de enero de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, José Guillermo Castellano de la Fe.

ID: A210002257-1